

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:

Calle del Carmen, núm. 25, principal.
Teléfono núm. 2540.

VENTA DE EJEMPLARES:

Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial

Ministerio de Estado:

Real orden nombrando una Comisión con el encargo de organizar y preparar el recibimiento que se ha de hacer al Instituto de Derecho Internacional, Academia Científica, fundada en Gante el 11 de Septiembre de 1873.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del Director general de Correos y Telégrafos se encargue del

despacho de los asuntos de la Dirección de referencia el Subsecretario de este Ministerio.

Administración Central:

ESTADO.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

MARINA.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los Navegantes.— Grupos 204, 205 y 206.

GOBERNACIÓN.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se indican.

ANEXO 1.º.—BOLSA.—INSTITUTO METEOROLÓGICO.—OBSERVATORIO DE MADRID.—

OPOSICIONES.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANuncios OFICIALES de la Unión Alcohólica Española, Altos Hornos de Vizcaya, y Banco de España.

ANEXO 2.º.—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

GUERRA.—Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles.—Relación de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se indican.

Relación de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se indican.

ANEXO 3.º.—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA DE LO CIVIL.—Pliego 66, 67 y 68.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE ESTADO

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: El Instituto de Derecho internacional, Academia científica fundada en Gante el 11 de Septiembre de 1873, aceptó en su sesión vigésimoquinta, celebrada en París á fines de Marzo del corriente año, la invitación para celebrar en Madrid inmediata reunión de Abril de 1911.

El anuncio de la visita que por primera vez va á hacernos dicha insigne Corporación, reclutada por selección minuciosa y recíproca entre los jurisperitos y publicistas más acreditados del mundo entero, y cuyo fin es el progreso del Derecho internacional, «formulando los principios generales de la ciencia, prestando su concurso á la codificación y consagración del mismo, contribuyendo, dentro de su competencia, al mantenimiento de la paz y á la observancia de

las leyes de la guerra, examinando las dificultades existentes en la interpretación y aplicación del derecho, y concurriendo, en una palabra, por todos los medios, al triunfo de los principios de justicia y de humanidad necesarios en las relaciones entre los pueblos», pone al Gobierno en el caso de adoptar las providencias que sean adecuadas para que el recibimiento corresponda á las tradiciones de cortésia de la Nación española y al siempre confirmado interés con que nuestra patria coadyuva al progreso de los principios de justicia y paz internacionales.

En consecuencia, S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que el encargo de preparar y organizar dicho recibimiento se confíe á una comisión presidida por V. E. y compuesta de D. Rafael Conde y Luque, Rector de la Universidad Central; D. Rafael María de Labra, D. Ramón de Dalmau y Olivart, Marqués de Olivart y D. Manuel Torres y Campos, miembros del Instituto de Derecho internacional, y de D. José Maluquer y Salvador, asociado del mismo Instituto y Secretario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastián, 10 de Agosto de 1910.

GARCIA PRIETO,

Señor Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

V. I. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que durante la ausencia de esta Corte del Director general de Correos y Telégrafos D. Bernardo Mateo Sagasta, y Echaverría, se encargue V. I. del despacho de los asuntos de la Dirección de referencia.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 15 de Septiembre de 1910.

MERINO,

Señor Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

Asuntos contenciosos.

El Cónsul de España en Rosario de Santa Fe, participa á este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Emilio Blanch Batalla.

Madrid, 17 de Septiembre de 1910.—El Subsecretario, R. Piña.

El Cónsul de España en Rosario de Santa Fe, participa á este Ministerio el fallecimiento del súbdito español José Andrés Iturriaga, natural de Navarra (Vizcaya), de treinta y cinco años.

Madrid, 17 de Septiembre de 1910.—El Subsecretario, R. Piña.

El Consul de España en Rosario de Santa Fe, participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Salvador Cortés, ocurrido en Tucumán, el día 17 de Septiembre de 1910.—El Subsecretario, R. P. R.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General de Navegación y Pesca Marítima
Sección de Hidrografía

AVISO A LOS NAVEGANTES

Grupo 204.—MAR ADRIÁTICO.—Austria. Canal de San Antonio.—Luz en las piedras Rocni. *Avis aux Navigateurs* número 341/2.104. Paris, 1910.

Número 930.—En la parte N.W. de las piedras Rocni, á la entrada del canal San Antonio, se encendió una luz en las marcaciones: faro de la punta Jadria al N. 44° W., á 230 metros, y faro del fuerte San Nicolo al N. 34° E., en el mismo sitio de la antigua baliza suprimida.

Sus características son:
Carácter: De un grupo de 2 destellos blancos cada 3 segundos. *Permanente.*
Alcance: 8 millas.

Altura sobre el mar: 6,5 metros.
Situación aproximada: 43° 43' 12" N. y 22° 3' 25" E. (15° 51' 5" E. de Gw.)

Faro: Caseta cilíndrica de hierro, con columna y plataforma; encima todo pintado de rojo y de 6,9 metros de altura.

Observaciones: Esta luz se ve por encima de la punta Lignisce.

Cuaderno de faros serie E, página número 198.

Carta número 865 de la sección III.

Canal de San Antonio.—Alumbrado. *Avis aux Navigateurs* número 341/2.105. Paris, 1910.

Número 931.—a) En la punta de San Antonio, y á 2,5 metros del mar, en el lado Sur de la entrada Este del canal de San Antonio, se encendió una luz, cuyas características son:

Carácter: De un destello verde cada 2 segundos. *Permanente.*
Alcance: 4 millas.

Altura sobre el mar: 7 metros.
Situación aproximada: 43° 43' 48" N. y 22° 4' 49" E. (15° 52' 29" E. de Gw.)

Faro: Columna metálica roja, con plataforma sobre caseta cilíndrica roja; altura total, 6,4 metros.

Observación. La enfilación al N. 75° E. de esta luz con la de la punta Kriz, guía por 10 metros de fondo por el Norte de la punta Senisna;

b) En la punta Debela, en el lado Norte de la entrada Oeste del canal de San Antonio, se encendió una luz en las marcaciones: faro de la punta Senisna al S. 72° E. á 280 metros, y luz del fuerte San Nicolo al S. 24° W.

Sus características son:
Carácter: De un grupo de 2 destellos rojos cada 3 segundos. *Permanente.*
Alcance: 5 millas.

Altura sobre el mar: 6,4 metros.
Situación aproximada: 43° 43' 36" N. y 22° 3' 49" E. (15° 51' 29" E. de Gw.)

Faro: Columna en caseta metálica roja, de 6,5 metros de altura.

Sector de iluminación: Ilumina de S. 50° W. á N. 40° W. por el E. (270°). Sobre la punta Jadria se ve un reflejo de luz en el sector obscuro;

c) La luz fija blanca de la punta Senisna en el lado Sur de la entrada Oeste

del canal San Antonio, se apagó y reemplazó por otra luz encendida en el mismo lugar y cuyas características son:

Carácter: De un grupo de 2 destellos verdes cada 3 segundos. *Permanente.*
Alcance: 4 millas.

Altura sobre el mar: 4,7 metros.
Situación aproximada: 43° 43' 30" N. y 22° 3' 55" E. (15° 51' 35" E. de Gw.)

Faro: Columna roja de hierro en caseta cuadrada de ladrillo.

Sector de iluminación: Ilumina de S. 60° W. á N. 30° W. por el E. (370°).

d) La luz fija verde de la punta Kriz en el lado Norte de la entrada Este del canal San Antonio, se apagó y sustituyó por otra encendida en el mismo lugar y cuyas características son:

Carácter: un destello rojo cada 2 segundos. *Permanente.*
Alcance: 5 millas.

Altura sobre el mar: 7,1 metros.
Situación aproximada: 43° 43' 50" N. y 22° 4' 55" E. (15° 52' 35" E. de Gw.)

Faro: Caseta cilíndrica y columna con plataforma roja de hierro, de 7,2 metros de altura.

Sector de iluminación: Oculta parcialmente por la punta Turan en marcaciones más al Oeste que el Sur 63° W.

Cuaderno de faros serie E, página 198. Carta número 865 de la sección III.

Grupo 205.—MAR ADRIÁTICO.—Austria. Canal de San Antonio.—Luz en el banco Paklena. *Avis aux Navigateurs* número 340/2.100. Paris, 1910.

Número 932.—En la baliza de mampostería construída en la parte NE. del banco Paklena, en 2,3 metros de fondo, á la entrada Este del canal de San Antonio, se enciende una luz cuyas características son:

Carácter:—De un grupo de 3 destellos blancos cada 5 segundos. *Permanente.*
Alcance:—9 millas.

Altura sobre el mar:—6,8 metros.
Situación aproximada: 43° 43' 54" N. y 22° 5' 31" E. (15° 53' 11" E. de Gw.)

Faro:—Columna roja de hierro de 5,8 metros de altura sobre base cilíndrica.

Cuaderno de faros serie E, página 198. Carta número 865 de la sección III.

Puerto de Fiume.—Luz. *Avis aux Navigateurs* número 340/2.102. Paris, 1910.

Número 933.—La luz fija roja que se enciende en la cabeza del rompeolas exterior del puerto Baross de Fiume, se sustituyó por una luz de un destello rojo cada 3 segundos (destello, 3 segundos; ocultación, 2,7 segundos), de 5 millas de alcance. Las demás características no se modificaron.

Situación aproximada: 45° 19' 18" N. y 20° 38' 43" E. (14° 26' 23" E. de Gw.)

Cuaderno de faros serie E, página 180. Carta número 865 de la sección III.

MAR NEGRO.—Rusia.—Bahía de Eupatoria.—Bajos. *Avis aux Navigateurs* número 335/2.069. Paris, 1910.

Número 934.—En las proximidades de Eupatoria se encontraron los siguientes bajos:

a) Dos placeres, uno con 10,7 metros de agua y el otro con 9,5 metros, situados respectivamente á 2,1 millas al S. 49° 50' W. del faro de Eupatoria, y á 1,8 millas al S. 50° 28' W. del mismo faro.

b) Un arrecife de piedra en fondos de 9 á 11 metros con cortes paralelos á la costa, en los que llegan las sondas á 14 y 16 metros, situado al SSW. del pueblo de Eupatoria, entre los paralelos de Tuzlanski y de Hansk. Al Oeste del arrecife, hacia fuera, los fondos son de fango y al

Este son de arena. Los menores fondos, que son de 9 metros, se encuentran en la parte Sur del banco, á unas 6 millas al S. 20° W. de la punta de la alfiba Saki.

Situación aproximada del faro de Eupatoria: 45° 9' 0" N. y 33° 27' 19" E. (53° 14' 59" E. de Gw.)

Carta número 101 de la sección III.

Océano Atlántico del Océano de los Estados Unidos.—Fondeadero Assateague. *Notice to Mariners* número 30/1.745. Washington, 1910.

Número 935.—Según informes recibidos, la punta Fising del fondeadero de Assateague (Virginia), se ha extendido próximamente unos 270 metros: hacia el W., después del levantamiento verificado en 1908. Su extremo W. queda ahora á unos 700 metros al W. del faro de la punta Fising. La parte más ancha hacia el W. del faro está anegada, constituyendo un peligro para los barcos que entren de noche. Los buques que se dirijan al fondeadero deben gobernar al N. 24° E. sobre la luz de Assateague, en el límite del sector rojo y pasar á unos 360 metros al E. de la boya de campana. Después de haber rebasado esta boya y cuando se marque el faro de la punta Fising más á popa del través, se arrumba al N. 50° 30' E., pasando así á unos 360 metros al W. de la boya cónica roja número 6.

Situación aproximada del faro de Assateague: 37° 54' 40" N. y 69° 9' 4" W. (75° 21' 24" W. de Gw.)

Carta número 586 de la sección IX.

Grupo 206.—Océano Atlántico del Oeste.—Estados Unidos.—Bahía Chesapeake.—Canal principal.—Boya luminosa de Tangier Island Shoal Lump. *Notice to Mariners* número 30/1.743. Washington, 1910.

Número 936.—Se cambió la luz de la boya fondeada en 9 metros de agua á unas 6,5 millas al S. 6° 30' E. del faro de la punta Smith y en la actualidad es blanca de una ocultación cada 10 segundos; (luz, 5 segundos; ocultación, 5 segundos).

Situación aproximada: 37° 46' 25" N. y 69° 57' 1" W. (76° 10' 1" W. de Gw.)

Cuaderno de faros número 8, página 206.

Carta número 586 de la sección IX.

Cumberland Sound y puerto de Fernandina.—Luces de enfilación. *Notice to Mariners* número 30/1.745. Washington, 1910.

Número 937.—En el Cumberland Sound y á la entrada del puerto de Fernandina, se establecieron dos pares de luces de enfilación:

a) ENFILACIÓN EXTERIOR ó FORT CLINCH.—Luz anterior.—En una construcción en 3 metros de fondo y en las marcaciones: Edificio de agua de Fernandina al S. 11° W., estación de cuarentena al S. 55° W., y lado izquierdo de la isla Cumberland al N. 56° W.

Carácter: Fija roja.
Altura de la luz sobre el mar: 6 metros.
Situación aproximada: 30° 42' 20" N. y 75° 14' 35" W. (81° 26' 55" W. de Gw.)

Faro: Estructura de enjaretado blanca, con mira blanca también de enjaretado, sobre cuatro pilares de cemento.

Luz posterior: En el baluarte Sur del fuerte Clinch, á 690 metros al S. 72° 30' W. de la luz anterior.

Carácter: Fija blanca.
Altura sobre el mar: 12 metros.

Faro: Estructura con mira, todo de en-

jaretado blanco sobre base de cemento.

b) ENFILACIÓN DE TIGER ISLAND.—Luz anterior.—En una construcción en 2,4 metros de fondo y en las marcaciones: Lado derecho de la isia Cumberland, al N. 24° E.; baluarte Sur del fuerte Clinch, al S. 84° 30' E., y edificio de aguas de Fernandina, al S. 79° W.

Carácter: Fija roja.

Altura sobre el mar: 6 metros.

Situación aproximada: 30° 42' 18" N. y 75° 15' 59" W. (81° 28' 19" W. de Gw.)

Faro: Estructura con mira, todo de enjaretado blanco, sobre cuatro pilares de cemento.

Luz posterior: En una construcción en 0,7 metros de fondo, á 608 metros al S. 80° 30' W. de la luz anterior.

Carácter: Fija blanca.

Altura sobre el mar: 12 metros.

Faro: Estructura con mira, todo de enjaretado blanco, sobre cuatro pilares de cemento;

c) INSTRUCCIONES.—La enfilación del

fuerte Clinch, gufa en el canal, hasta su intersección con la enfilación de Tiger Island, al Sur del ángulo del malecón Norte. Esta última guía á la entrada del río Amelia.

Cuaderno de faros número 5, página 244.

Carta número 34 A de la sección IX.

Derrotero número 40, página 302.

El Director general, José Barrasa.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

SECCIÓN DE CORREOS.—PERSONAL

Relación de los individuos que han sido nombrados, con fecha 16 del corriente, para los destinos que se expresan, en

virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra en 7 del mismo mes:

Juan Gómez Nafria, Peatón de La Toba á Veguillas, provincia de Guadalajara.

Gorgonio López Gigosos, Peatón de Burgo-Ranero á Villamizar, provincia de León.

Marceliano Herrero Ramos, Peatón de Valencia de Don Juan á Villahornate, provincia de León.

Ginés Cerezueta Galindo, Cartero de Raspay, provincia de Murcia.

José Martínez González, Ordenanza segundo de Venta de Baños, provincia de Palencia.

Vicente Ibarra Orneta, Peatón de For-tanete á Cantavieja, provincia de Teruel.

Luis Frade Gallego, Ordenanza segundo de Bilbao, provincia de Vizcaya.

Madrid, 19 de Septiembre de 1910.—El Director general, Sagasta.